



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

11760

**"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

Vitarte,

30 ENE 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0037 -2017-DIR.UGEL06/J.ASGESE-ECIE**

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS MODALIDAD EBR DE LA UGEL N° 06

Presente.-

**ASUNTO** : Actualización de datos de su Correo Electrónico Institucional.

**REF.** : RDR N° 06569-2015-DRELM/GUÍA N° 001-2015-DRELM-D-OAC  
Oficio Múltiple N° 232-2015 "Lineamientos para el uso correcto del Correo Electrónico institucional".

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. saludándole cordialmente y a la vez comunicarle que para la actualización de datos de su correo electrónico institucional deberá acercarse al Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE), para actualizar sus datos y habilitar algunos correos que por tiempo que no han sido utilizado automáticamente fue bloqueado, a partir de la fecha toda comunicación de parte del MINEDU/DRELM/UGELN°06 será a través de su correo electrónico institucional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



*Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca*

**MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**  
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06  
ATE VITARTE

